

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Refuerzo de firme y mejora del drenaje de la carretera M-132 del punto kilométrico 0 + 000 al 3 + 184”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. Oficina de Consulta de Proyectos. De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
      - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
      - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
      - 4) Teléfono: 915 803 183.
      - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Doce días antes del fin de plazo de presentación de ofertas.
    - d) Número de expediente: 06-CO-00023.5/12.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Obras.
    - b) Descripción: Refuerzo de firme y mejora del drenaje de la carretera M-132 del punto kilométrico 0 + 000 al 3 + 184.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
    - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - h) CPV (referencia de nomenclatura): Nomenclatura principal: 45.23.32.23-8.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Único. Precio.
  4. Valor estimado del contrato: 408.982,27 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 408.982,27 euros.
    - IVA: 85.886,28 euros.
    - Importe total: 494.868,55 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: 12.269,47.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
  7. Requisitos específicos del contratista:

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

    - Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

- Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a), de acuerdo con lo previsto en el apartado 7, Anexo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Solvencia técnica o profesional: Artículo 76 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartados a) y c), de acuerdo con lo previsto en el apartado 7, Anexo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 4 de febrero de 2013.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. Registro General, de ocho y treinta a quince horas.
  - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
  - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Admisión de variante, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Proposiciones económicas.
- b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Fecha y hora: 25 de febrero de 2013, a las diez y treinta.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.900 euros.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en la forma establecida en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 19 de diciembre de 2012.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(01/45/13)

